



Juridica volcarga <juridica@volcarga.com>

Generación Certificado Placa: SBF297

estadocuentaiuit@supertransporte.gov.co <estadocuentaiuit@supertransporte.gov.co>

17 de mayo de 2017, 15:01

Responder a: juridica@volcarga.com

Para: juridica@volcarga.com



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

CERTIFICA QUE:

El vehículo de placa: **SBF297**

Fecha de corte: **12/05/2017**

Una vez consultado el sistema a la fecha de hoy **Miércoles 17 de Mayo de 2017**, se registra la siguiente información:

IUIT	Fecha IUIT	Estado	Resolución Actual	Fecha Resolución Actual
66457	05/08/2005	CADUCADO		
Se evidencia reporte a ésta Entidad de informes de infracciones al transporte – IUIT, registrados al citado vehículo automotor.				

Resulta conveniente señalar que no está contemplado en ninguna disposición legal y/o reglamentaria de tránsito y transporte la exigencia de paz y salvo alguno ante esta Superintendencia de Puertos y Transporte por Informes Únicos de Infracciones al Transporte, por lo tanto, este documento no constituye un **Paz y Salvo** y no sirve como soporte para adelantar trámites de transporte y/o tránsito.

Sin embargo, se advierte que las autoridades competentes no remiten a la Supertransporte en orden cronológico, secuencial o periódico los mencionados datos, en consecuencia puede ocurrir que a la fecha de expedición de este documento le haya sido allegado un I.U.I.T. y aún no repose de manera completa dicha información en la entidad.

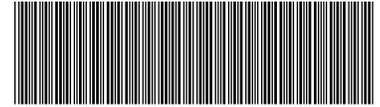
Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento puede contener información no actualizada en relación con IUIT'S y las demás actuaciones administrativas que cursen en esta entidad, por ende no es definitiva.

RECUERDE QUE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIONES EN CURSO O SOBRE INFORMES ÚNICOS DE INFRACCIONES AL TRANSPORTE QUE REGISTREN LA PLACA DEL AUTOMOTOR, NO TIENE COSTO ALGUNO Y PUEDE SER TRAMITADO DIRECTAMENTE ANTE ESTA SUPERINTENDENCIA.

Cordialmente;



Coordinador Grupo de Investigación a Informes
Únicos al Transporte
EL PRESENTE CERTIFICADO SE GENERÓ VÍA WEB.



20170517SBF29768642

Calle 63 No. 9A-45 - PBX: 3526700 - Bogotá D. C. - www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano [018000915615](tel:018000915615)

*****NO RESPONDER - Mensaje Generado Automáticamente*****

Este correo es únicamente informativo y es de uso exclusivo del destinatario(a), puede contener información privilegiada y/o confidencial. Si no es usted el destinatario(a) deberá borrarlo inmediatamente. Queda notificado que el mal uso, divulgación no autorizada, alteración y/o modificación malintencionada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y pueden ser legalmente sancionados. -La Superintendencia de Puertos y Transporte **NO** asume ninguna responsabilidad por estas circunstancias.-